

# Cuadernos

de Lingüística de El Colegio de México

Vol. 10

Año 2023

e308

DOI: 10.24201/clecm.v10i00.308

eISSN: 2007-736X



~ DOSSIER ~

ADPOSICIONES

*Presentación*

Una introducción tipológica

---

**Albert Álvarez González**

aalvarez@lenext.uson.mx

 <https://orcid.org/0000-0003-3578-6288>

**Zarina Estrada Fernández**

zarinaef@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0001-7249-2452>

**Manuel Peregrina Llanes**

manuel.peregrina@unison.mx

 <https://orcid.org/0000-0001-8492-8014>

**Coordinadores**

Universidad de Sonora, Hermosillo, México

Cómo citar: Álvarez González, Albert; Estrada Fernández, Zarina & Peregrina Llanes, Manuel. 2023. Presentación al Dossier Adposiciones: una introducción tipológica. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México* 10, e308. DOI: <https://doi.org/10.24201/clecm.v10i00.308>

## 1. INTRODUCCIÓN

En los últimos 30 años, el tema de las adposiciones ha ido cobrando cada vez mayor interés en los estudios lingüísticos (ver por ejemplo Zwicky 1992, Jolly 1993, Haspelmath 2003, Delancey 2005, Libert 2006, 2013, Kurzon & Adler 2008, Hagège 2010, Dryer 2013, MacKenzie 2013, y Guerrero 2019). En general, se reconoce que, aunque las adposiciones son unidades relacionales no necesariamente presentes en todas las lenguas (no son universales),<sup>1</sup> los sistemas de adposiciones son, sin embargo, muy comunes y de uso muy frecuente en las lenguas del mundo, pero suelen presentar un conjunto heterogéneo de propiedades de orden morfológico, sintáctico y semántico (son muy variables).

Como las adposiciones a menudo comparten muchas propiedades con los verbos, los nombres, los adjetivos o los adverbios, ya que suelen derivar diacrónicamente de ellos, el estudio de las adposiciones es especialmente relevante para la investigación sobre el fenómeno de categorización lingüística, y en particular, sobre la naturaleza de las clases de palabras. Por un lado, su alta frecuencia de uso hace posible que distintas adposiciones tengan propiedades gramaticales muy diferentes, y, por otro lado, sus estrechos vínculos sincrónicos y diacrónicos con varias clases de palabras y con las marcas de caso hacen que los límites de las adposiciones sean difusos y permeables. Esa variabilidad de comportamientos de las adposiciones provoca además que la comparación translingüística de estos elementos no resulte sencilla y que se requiera

---

<sup>1</sup> Según los recuentos de Bakker (2013), 315 de 378 lenguas (83%) tienen adposiciones y su ausencia solo es común en Norteamérica y Australia.

para un estudio más detallado de las adposiciones una mayor cantidad de datos en una diversidad de lenguas particulares.

Es importante por lo tanto poder contar con más estudios que exploren las adposiciones en una diversidad de lenguas y con enfoques tanto sincrónicos como diacrónicos. El volumen colectivo editado en México por Guerrero (2019) sobre las adposiciones en lenguas de América representa uno de los estudios más recientes en esa dirección. Este dossier se puede ver como una continuación de este esfuerzo por documentar, describir y explicar el funcionamiento, aparición y desarrollo de las adposiciones en lenguas minoritarias, principalmente del continente americano, aunque no exclusivamente.

## 2. ARTÍCULOS DEL DOSSIER

Este dossier forma parte de las actividades de la Academia de Lingüística Tipológica y Etnocultural de la Universidad de Sonora y del cuerpo académico USON-81 sobre “Estudios lingüísticos tipológicos y etnoculturales en lenguas indígenas y minoritarias”, de los cuales son miembros los autores de este texto de introducción. Los artículos aquí presentados derivan concretamente del seminario sobre “*Diacronía, adposiciones, y argumentos nucleares y oblicuos*” realizado los días 12 y 13 de noviembre de 2020 en el Departamento de Letras y Lingüística de la Universidad de Sonora, estudian las adposiciones en ocho lenguas de América (lenguas cahitas y otomangles, México; cabécar, Costa Rica) y un artículo analiza dos lenguas de África (tswana, Botswana y

Sudáfrica; jóola fóoñi, Senegal). Los artículos proponen descripciones de los sistemas adposicionales, asumiendo en algunos casos un enfoque sincrónico y en otros un enfoque diacrónico. En su artículo intitulado “Postpositions in Cabecar”, Christian Lehmann describe así desde una perspectiva principalmente sincrónica el sistema postposicional del cabecar (familia chibchense). Mora-Bustos, Ortiz, García & Hernández plantean un estudio similar en su artículo sobre las “Clases de adposiciones en tres lenguas otomangués”, mientras que Hernández y Mora-Bustos describen igualmente en sincronía “El sistema de adposiciones del chichimeco”, otra lengua de la familia otomangué. Por otro lado, el artículo de Creissels y el de Álvarez asumen una perspectiva diacrónica al interesarse en el origen y en las rutas de gramaticalización de las adposiciones. Creissels, en su estudio intitulado “The grammaticalization path DEICTIC SPATIAL ADVERB > ADPOSITION”, se centra en el origen de las adposiciones locativas en tswana (lengua bantú, familia níger-congo) y en jóola fóoñi (lengua atlántica, familia níger-congo), mientras que, en su trabajo denominado “The origin of instrumental postpositions in Cahita (Uto-Aztecan): A new account”, Álvarez propone un nuevo origen para las postposiciones instrumentales/causales de las lenguas cahitas (tehuéco, mayo, yaqui) pertenecientes a la familia yuto-azteca.

### 3. ADPOSICIÓN: UNA NOCIÓN PROBLEMÁTICA

Las adposiciones, objeto de estudio de los artículos de este dossier, no dejan de ser, sin embargo, una noción problemática dentro de la lingüística.

Una definición comúnmente aceptada de las adposiciones nos remite a elementos relacionales invariables que funcionan como núcleo de una construcción (la frase adposicional) en la que se combinan con constituyentes (pro)nominales para indicar la relación sintáctico-semántica que mantiene ese constituyente dentro de la cláusula o dentro de una frase nominal. Sin embargo, esa definición es problemática ya que, por un lado, la diversidad de relaciones sintáctico-semánticas posibles implica a menudo una variabilidad no siempre fácil de delimitar con claridad (por ejemplo, en algunas funciones la adposición puede dejar de ser el núcleo de la frase nominal introducida, MacKenzie 2013), y, por otro lado, al no señalar el tipo de recurso formal utilizado, señala un traslape funcional entre marcas de caso y adposiciones. Estos dos criterios (forma y función) plantean así dos visiones distintas de la noción de adposición y estas visiones implican a su vez diferentes maneras de entender la distinción entre adposición y caso.

La visión tradicional (por ejemplo, Dixon 2010) insiste en la relación forma/función, una adposición es entonces una forma (un recurso formal) asociada con una función sintáctico-semántica. El recurso formal utilizado por una adposición está representado en esta visión por una palabra, es decir un morfema libre, mientras que la función consiste en introducir una frase nominal complemento (con la cual forma una frase adposicional) dentro de una cláusula o dentro de otra FN, especificando la relación gramatical o semántica que tiene la frase adposicional dentro de esa cláusula o de esa otra FN. En esta visión, la diferencia entre adposición y caso es entonces exclusivamente formal, y está basada en la estrategia de codificación utilizada para cumplir una misma función.

Si esa estrategia es un morfema libre, una palabra, entonces es una adposición. Si esa estrategia es un morfema ligado, un afijo, entonces es una marca de caso.

Esta caracterización formal se ve obviamente problematizada por la noción de clítico, misma que corresponde a un estadio intermedio entre la palabra (morfema libre) y el afijo (morfema ligado). Morfema libre a nivel gramatical, pero morfema ligado a nivel fonológico.<sup>2</sup> Varios artículos del dossier muestran justamente que las funciones adposicionales son a menudo expresadas por clíticos (Lehmann 2023, Mora-Bustos *et al.* 2023). Además, sabemos que la distinción entre adposición y caso tiende a no existir en términos históricos, dado que, como dice el aforismo de Givón (1971), “la morfología de hoy es la sintaxis de ayer”. El continuum existente entre palabra, clítico y afijo señala así diacrónicamente un proceso de fusión morfológica con una ruta evolutiva palabra>clítico>afijo.

La segunda visión se basa exclusivamente en la función sintáctica (por ejemplo, Payne 1991). La diferencia entre adposición y caso es entonces funcional e independiente del recurso formal utilizado. Las marcas de caso codifican así relaciones gramaticales de sus FNs complemento que son obligatorias, es decir, requeridas por el verbo (como nominativo/acusativo, ergativo/absolutivo) o por el sustantivo (como genitivo) del cual dependen esas FNs, mientras que las adposiciones codifican relaciones gramaticales no obligatorias (como las funciones de adjunto instrumental, causal, benefactivo, locativo, etc.). En esta visión, dependiendo de la estra-

<sup>2</sup> Esta problemática se evidencia en las denominaciones “clíticos adposicionales” (Hagège 2010) o “marcadores de caso clítico” (Dryer 2013) para referirse a lo mismo.

tegia de codificación empleada, se puede entonces hablar de afijo adposicional o afijo de caso, y también de palabra adposicional o palabra de caso, algo obviamente incongruente o redundante desde la visión tradicional.

Estas dos concepciones opuestas se ven reflejadas en este dossier. La visión tradicional se puede observar en el artículo de Lehmann sobre las postposiciones en cabécar, donde se incluye un estudio del grado de compactación formal (*bondedness*) entre la adposición y su complemento para determinar si tenemos una palabra o un afijo y saber así si la adposición se ha gramaticalizado o no en marca de caso (un proceso de fusión morfológica bastante común translingüísticamente). El autor utiliza en total tres criterios para reconocer si la función adposicional es realizada mediante una palabra, un clítico o un afijo (alcance sintáctico, compactación formal, variabilidad sintagmática) pero su aplicación al cabécar no permite tomar una decisión clara, dada la variabilidad de comportamientos observados. Por lo contrario, los artículos de Hernández & Mora-Bustos (2023) y Mora-Bustos *et al.* (2023) sobre las adposiciones en lenguas otomangues asumen claramente una visión funcional, señalando explícitamente que las adposiciones pueden realizarse como morfemas libres o ligados, es decir como afijos, clíticos o palabras. Esa misma concepción se observa en el artículo de Álvarez (2023) que se centra en el origen del sufijo *-(y)e* que funciona como postposición instrumental y causal en lenguas cahitas. En cuanto al artículo de Creissels (2023), las preposiciones espaciales del tswana y del jóola fóoni estudiadas en él corresponden claramente a palabras, pero el autor evita hábilmente la problemática distinción entre adposición y caso al hablar de *flagging* y *genitive linker* cuando esa función se codifica mediante un afijo.

Esta estrategia de evitar trazar una distinción categorial entre adposiciones y marcas de caso ha sido sostenida por varios lingüistas. Schachter & Shopen (2007) proponen por ejemplo el concepto englobador de *role marker*, mientras que Haspelmath (2019) prefiere usar una metáfora con el término de *flag*. Estas propuestas parecen acertadas para la tipología lingüística, necesariamente comparativa, sobre todo si consideramos, por un lado, las dificultades bien conocidas para determinar la noción de palabra de forma interlingüística (Haspelmath 2011) y, por otro lado, el hecho de que, en lenguas individuales, los diferentes criterios (fonológicos, morfológicos, sintácticos) no convergen necesariamente en los mismos dominios (Schiering *et al.* 2010, Bickel & Zúñiga 2017).

#### 4. LA SINCRONÍA DE LAS ADPOSICIONES. LOS DIFERENTES TIPOS DE ADPOSICIONES

En sincronía, el estudio de las adposiciones permite evidenciar diferentes tipos adposicionales según distintos parámetros.

El criterio de la posición en relación con su complemento permite por ejemplo distinguir entre **preposiciones** (la adposición precede el complemento), **postposiciones** (la adposición sigue el complemento), **circumposiciones** (la adposición se distribuye antes y después del complemento) e **imposiciones** (la adposición se inserta en medio de su complemento), en un claro paralelismo con los cuatro tipos posicionales de afijos (prefijos, sufijos, circunfijos, infijos). Las dos primeras son muy comunes, las otras

dos muy raras, una frecuencia similar a la de los afijos. Además, en una misma lengua pueden coexistir dos tipos posicionales, incluyendo los dos más frecuentes (por ejemplo, la adposición inglesa *ago* es pospuesta, acentuada, dedicada a denotar el pasado, mientras que *in* es prepuesta, no acentuada, y con varios usos espacio-temporales, Herce 2023). Existen igualmente casos de adposiciones que pueden asumir varios tipos posicionales, por ejemplo como postposiciones y también como preposiciones, tipo que ha recibido el nombre de **ambiposiciones** (Libert 2013). Este tipo posicional parece estar ilustrado en el dossier con el marcador locativo *ko* del tswana (ejemplos en (9), Creissels 2023). Entre los otros tipos de adposiciones estudiados en este dossier, tenemos preposiciones espaciales opcionales en el tswana (Creissels 2023), otras preposiciones espaciales en el jóola fóoni (Creissels 2023), diferentes tipos de preposiciones también en mazahua, mazateco y amuzgo (Mora-Bustos *et al.* 2023), pero una postposición *βa* polifuncional en chichimeco (Hernández & Mora-Bustos 2023), postposiciones instrumentales/causales en lenguas cahitas (Álvarez 2023), y todo el sistema postposicional del cabécar (Lehmann 2023).

Desde un criterio tanto formal como funcional, Lehmann (2023) propone, a partir de los datos del cabécar, una nueva tipología de las adposiciones. Según la función sintáctica del complemento adposicional, se distingue así entre las adposiciones **gramaticales** (o estructurales, funcionales) que codifican argumentos, y son obligatorias por ser gobernadas por un verbo, y las adposiciones **léxicas** que suelen codificar adjuntos y expresan una relación semántica específica entre el comple-

mento adposicional y su núcleo (predicado).<sup>3</sup> Dentro de las adposiciones léxicas, las funciones sintácticas y las orientaciones semánticas permiten distinguir entre adposiciones léxicas **orientadas al evento** (señalan una relación sintáctica oblicua, al introducir una FN con un rol oblicuo en relación con el predicado) y adposiciones léxicas **orientadas al participante** (señalan una relación predicativa, al introducir una FN que funciona como predicado de un argumento). Finalmente, dentro de las adposiciones léxicas orientadas al evento, Lehmann (2023) establece una distinción entre una adposición **participativa** que añade un participante periférico en la situación, y una adposición **situativa** que modifica la situación según un parámetro locativo, temporal o modal.

Además del criterio de función sintáctica, Lehmann (2023) utiliza la estructura morfológica para distinguir entre adposiciones **primitivas**, es decir monomorfemáticas, y adposiciones **complejas**, es decir polimorfemáticas, las cuales pueden a su vez dividirse entre las adposiciones compuestas por dos adposiciones primitivas y las compuestas por una adposición primitiva y un sustantivo intermedio. La correlación propuesta entre ambos criterios es que las adposiciones gramaticales son primitivas, y las adposiciones complejas son léxicas.

Los otros dos estudios sincrónicos del dossier (Mora-Bustos *et al.* 2023, Hernández & Mora-Bustos 2023) adoptan clasificaciones igualmente basadas en las funciones sintácticas y en la morfología de las adposiciones en lenguas otomangués. Funcionalmente, ambos trabajos distinguen entre adposiciones **no-predicativas** (introducen una FN que

<sup>3</sup> Desde la visión funcional propuesta por Payne (1991), las adposiciones léxicas serían adposiciones, pero las adposiciones gramaticales serían marcas de caso.

funciona como argumento del verbo), **predicativas** (introducen una FN que funciona como adjunto del verbo). A esta dicotomía,<sup>4</sup> Mora-Bustos *et al.* (2023) añaden las adposiciones **especificativas** (introducen una FN que aporta una especificación semántica al predicado). Formalmente, al asumir ambos trabajos una visión funcional de las adposiciones, el análisis distingue adposiciones realizadas como morfemas libres, clíticos y afijos.

El criterio semántico que remite a las relaciones semánticas establecidas por las adposiciones aparece en todos los artículos que conforman este dossier, sobre todo cuando se estudian las adposiciones léxicas o predicativas, y especificativas. Algunos artículos del dossier se centran en dominios semánticos particulares (el espacio en Creissels 2023, el instrumento y la causa en Álvarez 2023), mientras que otros exploran la diversidad de significados adposicionales posibles en las lenguas bajo estudio (Lehmann 2023, Mora-Bustos *et al.* 2023, Hernández & Mora-Bustos 2023). Ese criterio semántico nos permite distinguir además entre adposiciones **especializadas** (monosémicas) y adposiciones **no-especializadas** (polisémicas). El dominio semántico de las adposiciones locativas es propenso a extenderse a conceptos abstractos como los temporales, lo que provoca en sincronía adposiciones polisémicas, es el caso por ejemplo del sistema postposicional del cabécar donde los conceptos locativos no se distinguen formalmente de los conceptos temporales (Lehmann

<sup>4</sup> Las adposiciones no-predicativas corresponden a las adposiciones gramaticales en Lehmann (2023), y las adposiciones predicativas corresponden a lo llamado por Lehmann (2023) adposiciones léxicas orientadas al evento. MacKenzie (2013) establece la misma dicotomía con las denominaciones de adposiciones gramaticales vs. adposiciones léxicas. Este autor sostiene además que son las adposiciones léxicas, y no las adposiciones gramaticales, las que constituyen la subclase más numerosa y las que corresponden a núcleos sintácticos.

2023). Esta (no)-especialización semántica se correlaciona obviamente con el número de adposiciones en una lengua dada. El morfema  $\beta a$  es la única adposición del chichimeco (Hernández & Mora-Bustos 2023) y es así altamente polisémico, al igual que la preposición *a*, única adposición del mazahua (Mora-Bustos *et al.* 2023), mientras que la presencia de varias adposiciones en las demás lenguas estudiadas en este dossier se correlaciona con un cierto grado de especialización semántica de esas adposiciones. Como podemos observar, cuando una lengua tiene adposiciones, su número puede variar drásticamente: desde un sistema con un único miembro (sistema **mono-adposicional**, como el chichimeco y el mazahua) o un sistema con varias decenas de adposiciones (sistema **poli-adposicional**, Lehmann (2023) identifica por ejemplo más de treinta postposiciones en cabécar), pasando por sistemas con solo unas pocas adposiciones (por ejemplo, mazateco con cuatro preposiciones, amuzgo con cinco). Además, sabemos que algunas lenguas como las lenguas indo-europeas más conocidas (por ejemplo, el inglés o el alemán, o las lenguas romances), tienen la capacidad de añadir fácilmente nuevos elementos a su inventario de adposiciones, ya que continuamente se añaden nuevas adposiciones, comúnmente adposiciones complejas (Fagard *et al.* 2020). Esa creación nos remite forzosamente a la diacronía de las adposiciones, tema correspondiente a dos artículos del dossier.

## 5. DIACRONÍA DE LAS ADPOSICIONES. ORIGEN Y EVOLUCIONES

Además de la descripción sincrónica, el estudio de las adposiciones también debe asumir una perspectiva diacrónica para entender los procesos de gramaticalización que dan origen a esos elementos y comprender así la dinámica de su funcionamiento.

El origen más común de las adposiciones se halla en los verbos y en los sustantivos,<sup>5</sup> y ese origen verbal y nominal de las adposiciones es bien conocido en la literatura sobre adposiciones. En efecto, es bien sabido que los verbos son una fuente muy común para las adposiciones (véase, por ejemplo, Kortmann & König 1992, Haspelmath 1998). El cambio de verbo a adposición suele ocurrir en dos principales contextos: i) con verbos finitos dentro de construcciones verbales seriales (caso del chino), y ii) con formas no finitas de verbos en cláusulas subordinadas (por ejemplo, en inglés *concerning*, *following*, *given*, *provided*, etc.). De igual manera, es bien sabido que los sustantivos también pueden originar adposiciones (véase, por ejemplo, Lehmann 1985, DeLancey 1997), comúnmente a partir de sustantivos relacionales (principalmente, nombres de partes del cuerpo) que se convencionalizan para expresar ciertas relaciones espacio-temporales con respecto a su poseedor (como en inglés *on top of*, *in front of*, etc.). Fuera de los verbos y nombres, poco se

<sup>5</sup> Aunque las causas internas son por mucho las más frecuentes, el origen de las adposiciones puede también tener una causa externa, ya que esos elementos también están a merced del contacto lingüístico y de los préstamos de otras lenguas. Sin embargo, las adposiciones suelen considerarse comparativamente difíciles de tomarse prestadas, como lo muestra la jerarquía de préstamos de Matras (2007) que plantea el siguiente orden de preferencia: sustantivos, conjunciones > verbos > marcadores del discurso > adjetivos > interjecciones > adverbios > adposiciones > numerales > pronombres > afijos derivativos > afijos flexivos.

sabe de otros orígenes posibles, aunque se conoce que las adposiciones también pueden surgir a partir de adverbios (por ejemplo, de adverbios locativos como *dedans* en francés, Creissels 2006) o de adjetivos (como en inglés *near*). Las formas deverbales adverbiales (como *following*) y adjetivales (como *given*) pueden verse también como otras evidencias de la conexión adverbio/adposición y adjetivo/adposición.

Adicionalmente, este dossier sobre Adposiciones permite explorar dos fuentes aparentemente no discutidas aún en la diacronía de las adposiciones. El artículo de Creissels (2023) discute así a mayor detalle el origen adverbial locativo al proponer ese origen en dos lenguas africanas y al argumentar que la adposición locativa puede originarse también a partir de deícticos locativos (como *aquí, ahí* en español) a través de la rutinización de una construcción de aposición locativa (como *aquí en la mesa*). El segundo estudio diacrónico (Álvarez 2023) propone una nueva posibilidad de ruta evolutiva, misma que sitúa el origen de las adposiciones en los clasificadores de posesión nominal. Las lenguas cahitas aportan datos en favor de esa gramaticalización, en donde un clasificador nominal de poseído inanimado inalienable (utilizado originalmente con nombres de partes del cuerpo como en *mi mano*) pasa a desarrollar funciones adposicionales de tipo instrumental y causal.<sup>6</sup>

En definitiva, las palabras de cualquier clase léxica amplia y abierta pueden gramaticalizarse en adposiciones en el contexto adecuado, pero también lo pueden hacer marcadores ya gramaticalizados como deícticos y clasificadores nominales. Además, como ya señalamos más arri-

<sup>6</sup> Álvarez (2023) muestra también el traslape entre esas funciones adposicionales y las funciones como nomilizador de no-sujeto en lenguas cahitas.

ba, las adposiciones no solo son objeto sino también fuente de diversos procesos frecuentes de gramaticalización, por lo que también pueden gramaticalizarse a su vez en marcadores de caso, marcadores de infinitivo (como en inglés *to*), complementizadores (véase Heine & Kuteva 2002:152), o en otros conectores interclausales como marcadores de subordinación adverbial e incluso de coordinación (Creissels 2006).

Son todos esos vínculos diacrónicos entre las clases léxicas y las adposiciones (véase también Kahr 1975), entre las adposiciones y los marcadores de caso, y entre adposiciones y subordinantes/coordinantes, los que provocan que a menudo los límites entre estas clases tienden a ser sincrónicamente problemáticos, ya que son borrosos y no discretos. La diacronía de las adposiciones muestra que esta categoría adposicional está de una cierta manera atrapada entre el léxico y la gramática (Hagège 2010: 332), en una encrucijada entre las clases léxicas, las marcas de caso y los conectores interclausales, con los que comparten a menudo propiedades (MacKenzie 2013). Esa diacronía no solo explica esta posición intermedia, sino también explica en parte la alta frecuencia de uso de las adposiciones, y el comportamiento gramatical idiosincrásico que se puede observar en sincronía para muchas adposiciones. En efecto como el cambio lingüístico interno suele ser sigiloso y no abrupto, al pasar de una clase a otra, las palabras siguen guardando algunas de sus propiedades gramaticales, perdiendo así sus características originales, pero solo progresivamente. Además, debido a la alta frecuencia de uso que caracteriza a muchas adposiciones, es de esperar que existan muchos usos idiosincrásicos y diferentes propiedades gramaticales entre ellas, especialmente entre las más periféricas (es decir, las más léxicas y menos gramaticales)

y los miembros más nuevos de la categoría. No son extraños en efecto los casos de ciclos sucesivos de gramaticalización que permiten crear nuevas adposiciones, principalmente adposiciones léxicas complejas a partir de adposiciones simples y de verbos o nombres. Son esas rutas de gramaticalización las que a veces han llevado a los lingüistas a describir la clase adposicional como un “atractor funcional, que atrae a su órbita verbos o sustantivos incautos” (DeLancey 2005: 192).

Como lo reconoce también Creissels (2006), la evidente heterogeneidad de los inventarios de adposiciones considerados en sincronía no hace sino reflejar la diversidad de orígenes posibles de las adposiciones y la variación en la antigüedad de los procesos de gramaticalización que hacen que una palabra pase de su categoría original a la categoría de adposición. La diversidad funcional y morfológica de las adposiciones en las lenguas del mundo señala de nuevo una noción difusa en sus límites con otras clases y una noción que presenta una periferia borrosa. Sin embargo, en los sistemas poli-adposicionales, frente a la diversidad y complejidad de las adposiciones léxicas, se suele reconocer la existencia común de un conjunto comparativamente ordenado ocupado por las adposiciones más antiguas y gramaticalizadas, mismas que han perdido la mayoría de las propiedades características de su antigua pertenencia a una clase de palabras (Herce 2023).

## CONCLUSIONES

Además de una presentación de los artículos que conforman este dossier, hemos querido también proporcionar una introducción a la problemática noción de adposición, repasando los principales tipos en sincronía y señalando las principales rutas diacrónicas que dan origen a las adposiciones. Hemos querido igualmente insistir en lo que este dossier aporta a los estudios sobre adposiciones. Entre estas aportaciones, se puede señalar que se identifican dos orígenes distintos a los comúnmente señalados (clasificador posesivo, Álvarez 2023; adverbio locativo, Creissels 2023), se propone una nueva tipología sobre adposiciones que considera la función predicativa de las frases adposicionales (adposiciones léxicas orientadas al participante, Lehmann 2023), se ilustra un tipo posicional poco frecuente (ambiposición en tswana, Creissels 2023), se ejemplifica la polisemia de los sistemas mono-adposicionales con el caso del chichimeco (Hernández & Mora-Bustos 2023), y se presenta la variabilidad morfológica, sintáctica y semántica de los sistemas adposicionales con datos de otras tres lenguas otomangués (Mora-Bustos *et al.* 2023).

Esa variabilidad sincrónica de las adposiciones muestra lo difusas que son las categorías lingüísticas, y en particular lo difícil que es trazar límites claros entre las adposiciones y otros elementos como los sustantivos relacionales, los verbos seriados o los marcadores de caso. Pero, al mismo tiempo, esa variabilidad es muy interesante de estudiar para el tema de clases de palabras, ya que, como lo reconoce Hagège (2010: 332), la investigación sobre las adposiciones puede “hacer una contribución significativa a una teoría de la categoría en la lingüística”. Las aportacio-

nes teóricas de una descripción detallada de las adposiciones se antojan en realidad numerosas y variadas. Como posible ejemplo, podemos citar a Mora-Bustos *et al.* (2023) quienes, a partir de la variabilidad observada en los sistemas adposicionales de tres lenguas otomangués, reconocen en sus conclusiones que las adposiciones con funciones especificativas problematizan la distinción entre las nociones de adjunto y de oblicuo.

Hemos visto igualmente que las tendencias diacrónicas revelan que las adposiciones principales se comportan a menudo como un atractor de expresiones relacionales más periféricas y gramaticalmente idiosincrásicas, que se integran progresivamente en la categoría, mostrando de nuevo que la periferia de la clase de las adposiciones y sus fronteras con otras clases son desordenadas y borrosas, lo que facilita, a su vez, la lenta integración de nuevos miembros.

Con este dossier, se pretende en sí ayudar a nuestra comprensión de los sistemas adposicionales en las lenguas del mundo. Pero aún queda mucho por hacer para entender mejor la sincronía y diacronía de las adposiciones. Por ejemplo, ¿cómo explicar los usos de la postposición  $\beta a$  en chichimeco en donde, a pesar de formar una frase adposicional con su complemento nominal, la postposición parece tener alcance más allá de su complemento nominal, en particular en la valencia del verbo (promoción argumental) y en la referencialidad del sujeto (sujeto desconocido)? O ¿cómo explicar la función y la semántica de las adposiciones complejas a partir de las combinaciones observadas en su formación, y en relación no solo con los constituyentes nominales con los cuales se combinan sino también en relación con los verbos de las cláusulas en las que estos constituyentes participan? Preguntas de este tipo ayudarían

sin duda para poder discutir a mayor profundidad el estatuto real de las adposiciones.

En definitiva, este dossier expone la complejidad fonológica, morfológica, sintáctica y semántica que pueden exhibir las adposiciones en las lenguas del mundo, pero también aboga por un estudio más detallado de las adposiciones, un tema que sigue siendo comparativamente poco investigado, como lo demuestra el lugar relativamente reducido que los sistemas adposicionales ocupan en las gramáticas de referencia. Solo así se podrá llegar a conocer y apreciar mejor toda la complejidad de esos sistemas. Este dossier representa un paso más en esa dirección.

## REFERENCIAS

- Álvarez González, Albert. 2023. The origin of instrumental postpositions in Cahita (Uto- Aztecan): a new account. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México* 10. e270. DOI <https://doi.org/10.24201/clecm.v10i00.270>
- Bakker, D. 2013. Person marking on adpositions. En Dryer, M. & Haspelmath, M. (eds.), *The World Atlas of Language Structures Online*. Leipzig: Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology.
- Bickel, B. & Zúñiga, F. 2017. The ‘word’ in polysynthetic languages: phonological and syntactic challenges. En Fortescue, M., Mithun, M. & Evans, N. (eds.), *The Oxford Handbook of Polysynthesis*. Oxford: Oxford University Press.
- Creissels, Denis. 2006. *Syntaxe générale: una introduction typologique*. París: Hermes.
- Creissels, Denis. 2023. The grammaticalization path DEICTIC SPATIAL ADVERB > ADPOSITION. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México* 10. e269. DOI: <https://doi.org/10.24201/clecm.v10i0.269>.
- DeLancey, S. 1997. Grammaticalization and the gradience of categories. Relator nouns and postpositions in Tibetan and Burmese. En Bybee, J., Haiman, J. & Thompson, S. A. (eds.), *Essays on language function and language type*. 51-69. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- DeLancey, S. 2005. Adpositions as a non-universal category. En Frajzyn-gier, Z., Hodges, A. & Rood, D. (eds.), *Linguistic diversity and language theories*. Amsterdam: John Benjamins, 185-202.

- Dixon, R. M. W. 2010. *Basic linguistic theory. Vol. 1. Methodology*. Oxford: Oxford University Press.
- Dryer, M. S. 2013. Order of adposition and noun phrase. En M.S. Dryer & M. Haspelmath (eds.), *The world atlas of language structures* (Online). Leipzig: Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology.
- Fagard, B., Stosic, D. & Pinto de Lima, J. 2020. Complex adpositions in Romance: emergence and variation. En Fagard, B., Pinto de Lima, J., Stosic, D. & Smirnova, E., *Complex adpositions in European languages: a micro-typological approach to complex nominal relators*. 33-64. Berlín: De Gruyter Mouton.
- Givón, T. 1971. Historical syntax and synchronic morphology. *CLS Proceedings* 7. 394-415.
- Guerrero, L. (ed.). 2019. *Adposiciones y elementos de su tipo en lenguas de América*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hagège, C. 2010. *Adpositions*. Oxford: Oxford University Press.
- Haspelmath, M. 1998. Does grammaticalization need reanalysis? *Studies in Language* 22(2). 315-351.
- Haspelmath, M. 2003. Adpositions. En W. J. Frawley (ed.), *International Encyclopedia of Linguistics*, 39-41. Oxford/New York: Oxford University Press.
- Haspelmath, M. 2011. The indeterminacy of word segmentation and the nature of morphology and syntax. *Folia linguistica* 45(1). 31-80.
- Haspelmath, M. 2019. Indexing and flagging, and head and dependent marking. *TeReol, no. in Honour of Frantisek Lichtenberk*. 93-115.

- Heine, B. & Kuteva, T. 2002. *World lexicon of grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Heine, B. 2002. On the role of context in grammaticalization. En Wischer I. & Diewald, G. (eds.). *New reflections on grammaticalization*. Ámsterdam: John Benjamins.
- Herce, B. 2023. Adpositions. En Herce, B. 2023. Adpositions. En Van Lier, E. (ed.), *The Oxford handbook of word classes*. Oxford: Oxford University Press.
- Hernández Chincoya, F. & Mora-Bustos, A. 2023. El sistema de adposiciones del chichimeco. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México* 10. e271. DOI: <https://doi.org/10.24201/clecm.v10i00.271>
- Jolly, J. 1993. Preposition assignment in English. En Van Valin, R. (ed.), *Advances in role and reference grammar*, 275-310. Ámsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Kahr, J. C. 1975. Adpositions and locationals: typology and diachronic development. *Working Papers on Language Universals* 19. 21-54.
- Kortmann, B. & König, E. 1992. Categorical reanalysis: the case of deverbal prepositions. *Linguistics* 30(4). 671-698.
- Kurzon, D. & Adler, S. 2008. *Adpositions: pragmatic, semantic and syntactic perspectives*. Ámsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Lehmann, C. 1985. Grammaticalization: synchronic variation and diachronic change. *Lingua e Stile* 20. 303-318.
- Lehmann, C. 2023. Postpositions in Cabecar. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México* 10. e268. DOI: <https://doi.org/10.24201/clecm.v10i00.268>

- Libert, A. R. 2006. *Ambipositions*. (LINCOS Studies in Language Typology). Munich: Lincom Europa.
- Libert, A. R. 2013. *Adpositions and other parts of speech*. Peter Lang: Frankfurt.
- Matras, Y. 2007. The borrowability of structural categories. En Matras, Y. & Sakel, J. (eds.), *Grammatical borrowing in cross-linguistic perspective*, 31-73. Berlín: DeGruyter.
- MacKenzie, J. L. 2013. Spatial adpositions between lexicon and grammar. En MacKenzie, J. L. & Olbertz, H. (eds.), *Casebook in functional discourse grammar*. 67-93. Ámsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Mora-Bustos, A.; Ortiz Villegas, A. I.; García Zúñiga, H. A. & Hernández Hernández, N. 2023. Clases de adposiciones en tres lenguas otomangués. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México* 10.e272. DOI: <https://doi.org/10.24201/clecm.v10i00.272>
- Payne, T. E. 1991. *Describing morphosyntax: a guide for field linguists*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Schacter, P. & Shopen, T. 2007. Parts-of-speech systems. En Shopen, T. (ed.), *Language typology and syntactic description*, 1. (2da ed.), 1-60. Cambridge: Cambridge University Press.
- Schiering, R.; Bickel, B. & Hildebrandt, K. A. 2010. The prosodic word is not universal, but emergent. *Journal of Linguistics* 46(3). 657-709.
- Zwicky, A. M. 1992. Jottings on adpositions, case inflections, government, and agreement. En Brentari, Diane; Larson, Gary N. & MacLeod, Lynn A. (eds.), *The joy of grammar. A festschrift in honor of James D. McCawley*. Ámsterdam/Philadelphia: John Benjamins.